

REDACCIÓN

Rambla de San Juan, 58, principa

ADMINISTRACIÓN

Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La Cruz

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Juan de Dios fund., Veremundo ob., Filemon y Apolonio mrs.—Abstinencia de carne.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Gregorio y Paciano obs., santas Francisca romana vd. y Catalina vg.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) La acción social católica.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del corazón Imaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral

A las seis y cuarto de la tarde Rosario, punto doctrinal, canto de letitias y sermón por el P. José Font.

Seminario Pontificio

Misa solemne a las nueve en sufragio de los finados Cofrades del gunglo.

Iglesia del Sagrado Corazón

Novena de San Francisco Javier llamada de la gracia.

Se hará todos los días en la misa que se celebrará en el altar del Santo a las siete.

DE LA GUERRA ITALO-TURCA

Crónica interesante

Publicamos a continuación una crónica que acabamos de recibir de Jaffa, donde reside nuestro ilustre paisano P. Antonio Cardona, que es el que nos la remite.

Jaffa, 28 febrero: 1912. El día veinticuatro del mes corriente, a eso de las ocho de la mañana, se presentaban delante de la ciudad de Beirut dos acorazados italianos.

El Cónsul francés de la ciudad, acompañado de las autoridades locales se personó en una de las naves guerreras para indagar el motivo de una visita tan inesperada.

Los marineros italianos declararon al momento que, si a las nueve de la mañana no se les entregaban dos cañoneras turcas que se hallaban refugiadas en el puerto desde los comienzos de la guerra, procederían, sin otro aviso, a bombardearlas.

Retiróse el Cónsul, y las autoridades turcas respondieron a las altanerías italianas mandando a las tropas que desalojasen sin demora las dos cañoneras y las prendiesen fuego a vista del enemigo.

Las pretensiones de los italianos quedaban completamente frustradas. Eran las nueve de la mañana, y mientras las dos naves turcas se hundían con heroísmo dentro de la rada del puerto, los italianos, despechados y rabiosos lanzaban algunos proyectiles sobre la Banca de Salónica, situada en las inmediaciones del puerto.

La detonación de los disparos lanzó a las calles al pueblo turco, que invadió como atad avasallador todos los cuarteles, armándose de fusil y abarrotándose de municiones. La catástrofe era ya inevitable. Los turcos querían vengarse a todo trance y para ello recorrieron en patrullas toda la ciudad, disparando el fusil sobre cualquier transeunte que no llevase en la cabeza el tradicional fez, que es, digámoslo así, la caracte-

terística o divisa que distingue al musulmán del que no lo es. Se calcula que las bajas motivadas por la refriega se elevan a unos veinte muertos y ochenta heridos, ó sean ciento, entre muertos y heridos. Los Cónsules extranjeros, residentes en Beirut, se alarmaron justamente ante la gravedad de los hechos y requirieron a las autoridades turcas para que pudiesen un pronto y eficaz remedio. Esperamos que así suceda.

Ahora cunde por aquí el rumor de que pronto se dejarán ver en el puerto de Beirut cuatro acorazados franceses. ¿Misterios de la política mundial! ¿Qué fin se propondrá el Gobierno francés al enviar a Beirut, a raíz de los recientes sucesos, cuatro unidades de su poderosa flota? ¡Advinelo el lector. Lo que nosotros podemos afirmar es que en hora menguada emprendió Italia esta mil veces desastrosa guerra tan perjudicial y nociva a los intereses político-nacionales de Occidente y a los intereses católicos de Oriente. De noche y de día tenemos suspendida sobre nuestras cabezas la vengadora cimitarra turca; de noche y de día se nos anuncian martirios y hecatombes; de noche y de día se nos hace saber que de un hilo pende nuestra vida. Y esto por causa de la desmedida ambición de un país que siempre encontrará aquí una barrera infranqueable de rencores y odios. Si la maldición fuese lícita, la lanzáramos gustosos contra el momento en que Italia declaró la guerra a turquía. Fundadamente se teme la presencia de la escuadra italiana en otras poblaciones marítimas inmediatas ó cercanas a Beirut. Por de pronto hay que notar que, en la noche del mismo día, veinticuatro del corriente, se ausentó de Jaffa intempestivamente la guarnición, llevándose consigo a Rambh, distante de Jaffa unos 18 kilómetros, todas las provisiones de boca y guerra. Dios nos tenga de su mano.

De Vd. su afmo. s. s. q. b. s. m. PADRE ANTONIO CARDONA.

P. D.—En este momento se me comunica que el gobierno de Constantinopla ha dictado una orden para expulsar a todos los italianos que están en el imperio otomano, excepto los Padres Franciscanos, quienes están bajo la protección de Francia. Con todo, no nos parece que estamos seguros por causa de ser Europeos, pues los beduinos no distinguen a ninguno; basta que sean cristianos. Veremos lo que resultará.

NOTA POLITICA

La Vanguardia de ayer publica la siguiente de su corresponsal en la corte.

Somos propensos a la comisera. La displicencia, las acideces, los desplantes jamás encontrarán eco de simpatía mientras la humildad las súplicas, son dignas de respeto y acogimiento.

Se han concitado las enemistades, los apasionamientos contra el señor Gasset, y ya no son sólo los políticos adversarios quienes le niegan beligerancia, sino que el propio presidente del Consejo y los individuos de la mayoría cierran, el uno francamente, y los otros con su obstinado silencio, contra el ministro.

Nacerá tal vez esta aparente desconsideración, de apreciaciones de conducta, de que haya hecho mal en no seguir el franco y leal consejo que le diera el señor Azcárate de no permanecer en su puesto sin la autori-

dad de que debe hallarse investido un consejero de la corona, no sólo porque él estima merecerla sino porque los demás se la otorguen; pero nos ha producido pena, contemplar como un hombre, desde el banco azul, busca sincerarse, anhela hacerlo, acude a inflexiones de voz y actitudes patéticas entre un frío de sepulcro de cuantos le escuchan, la mayoría de los cuales le han adulado cuando la fortuna le sonreía. Hoppadamente pensamos que una cartera no vale tantos sacrificios.

Siendo justos, será forzoso reconocer que no está puesta en tela de juicio la honra del residenciado, para reconquistar la cual todos los esfuerzos, aun siendo plañideros, tendrían justificación; se trata de actos calificados de incorrecciones, que pueden venir en merma del prestigio del Parlamento. Por esto sonaron a toque de muertos las palabras del conde de Romanones cuando interrogado por el señor Sánchez Guerra si volvería a ocurrir que un ministro retirara por sí documentos remitidos a la Cámara, contestó: Garantizo a S. S. y al Congreso que esto no ocurrirá otra vez.

Molesto, molesto es tal concepto para el responsable que lo origina, pero es que el presidente no se contuvo aquí, sino que con ocasión de protestar el residenciado de frases que le fueron dirigidas por su antagonista, aseguró no haber oído nada ofensivo, sino solamente frases duras, que todos los ministros están acostumbrados a oír.

Con lo vidioso que es el travieso aristócrata, en cuya historia figura el pintoresco episodio de encaminarse a un diputado con el estoque fuera de la vaina, en actitud agresiva, porque censuraba su gestión, seguramente que si a él le hubiesen dicho la mitad de lo que se ha visto forzado a escuchar el señor Gasset, se hubiera revuelto airado, con gritos y ademanes poco adecuados al lugar de la escena para resarcirse en lo posible de la ofensa.

El convencionalismo de las oposiciones puede llegar a un término, pero es muy tenue la línea que separa lo justo de lo excesivo, y, sin querer, la lengua va un poco más allá de lo que la voluntad y la inteligencia cesarían.

Entendiendo que el ministro de Fomento ha cometido errores, faltas de mayor ó menor gravedad, indiscutibles ligerezas, hay perfecto derecho a demandar, que se vaya ó si se resiste a hacerlo, a que se le haga comprender por quien puede y debe. Pero en este régimen sería preferible que se sujetaran los nerviosismos, expresándose, como decía muy bien el señor Sánchez Guerra, sin afirmación, pero con energía. El quid está en hacer compatible esto, con la consideración y respeto que se debe guardar a las personas.

LA HUELGA DE MINEROS

El conflicto planteado en Inglaterra por la huelga de los mineros va cada día aumentando sus proporciones; dentro de pocos, de continuar así, revestirá todos los caracteres de una calamidad nacional. No solo van cerrándose constantemente fábricas y se suprimen trenes y servicios indispensables de vapores, sino que el combustible empieza a faltar ya para los pequeños talleres y las casas particulares. Y a todo esto la solución no se ve por ninguna parte.

El gobierno, interpeado en la Cámara de los comunes, se ha limitado a relatar los antecedentes del conflicto, su intervención para resolverlo, la fórmula de a reglo que ha presentado y su esperanza de que se llegará a un acuerdo, rogando al mismo tiempo que, teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias, se aplazara para ocasión más oportuna todo debate acerca de este asunto, dejando el camino expedito al gobierno para cumplir su misión, cosa que, como era de esperar, le ha sido con-

cedida por los representantes del país.

Como notas salientes del discurso de M. Asquith hay que consignar, en primer término, la de que, al hablar de sus esperanzas de que se logrará una solución, no se ha referido más que a la cuestión del salario mínimo, pero no a la de garantías que habrá que dar a los patronos acerca del trabajo mínimo que el operario habrá de suministrar para hacerse acreedor a dicho mínimo salario, punto precisamente en el que estriba la parte principal del pleito que se discute.

Y se ha notado también que buena parte de su discurso lo ha dedicado a rectificar la afirmación que, según se asegura, hizo días pasados, hablando con los delegados de las federaciones, de que no está lejano el día en que el gobierno acepte el salario mínimo para todas las industrias.

Parece resultar de todo esto, como ya suponíamos que iba a suceder, que el gobierno se ha dado exacta cuenta de su situación y de su misión, y, en vista de su fracaso, al que tal vez haya contribuido un poco su precipitación en inclinarse hacia un lado, vuelve atrás y se coloca en un terreno muy distinto de aquel a que llegó estos días, como lo indica bien claramente con estas palabras:

El gobierno ha hecho lo que ha podido y continuará haciendo cuanto pueda para lograr una aproximación entre los patronos y los obreros. Entre tanto no permanece inactivo. Sin dejar de reconocer que un mínimo de salario apropiado a cada región debe ser fijado por acuerdo entre las dos partes, y continuando en la esperanza de que así se hará, ha creído el gobierno de su deber examinar de modo atento y riguroso las cifras que unos y otros han presentado. El gobierno no dirá nada más por el momento. El trabajo está paralizado en las minas; las consecuencias de esa paralización para el país, para su prosperidad comercial é industrial y aun para la vida cotidiana de la colectividad, son tan formidables como se temía y aumentarán diariamente en intensidad y en extensión.

Si la Cámara cree que el gobierno manifieste el sentimiento exacto del alcance de la tarea que le incumbe, suspenderá todo debate acerca de esta cuestión. Desde ahora conoce el relato completo y leal de cuanto ha sucedido. Deploro, más que nadie probablemente, que nuestros esfuerzos no hayan podido hasta ahora evitar una catástrofe nacional, y pido a todos los que están en este recinto, sin distinción de partidos, que se contenten con mis declaraciones. Manifiesto, además, que asumirían terrible responsabilidad los que, pudiendo hacer algo para atenuar la crisis actual, no se dedicaran a ello con todos sus esfuerzos.

Pero hay todavía en el discurso del jefe de gobierno otro párrafo, en el que revela el cambio efectuado en el modo de pensar de los ministros. Después de dar cuenta de las pretensiones de los obreros y de las objeciones de los patronos dice: Mi único fin es la paz. Quiero ahora hacer una pregunta a la Cámara, al país y a la opinión pública, que a la larga tiene que prevalecer: aun habiendo aceptado el principio del salario mínimo ¿podemos pedir al Parlamento y al país que se impongan a hombres que gracias a su saber y a su experiencia han agrupado las objeciones y las críticas en línea formidable, para que acepten cifras fijadas por los mineros, sin información, sin fiscalización y sin una negociación equitativa?

De lo que se propone hacer el gabinete, nada se sabe; parece que considera las negociaciones no como rotas, sino solo como interrumpidas, y que confía en que se reanudarán. Pero el problema ha cambiado mucho de carácter en estos días y lejos de tender a una mejora parece que va a empeorar, pues ya se anuncia que los obreros de transportes se

proponen adoptar ciertas actitudes si el gobierno envía tropas a custodiar minas ó determinados trenes, y se habla también de que los panaderos han anunciado la huelga si dentro de una semana no se les ha concedido un minimum de salario, que ellos mismos se han fijado en un 15 por 100.

Todo esto contribuye a que se agrave la cuestión y a que se haga cada vez más difícil formular suposición alguna acerca del término de este conflicto, cuya importancia será cada día mayor y los peligros más grandes, porque una serie de circunstancias pueden conducir a que las pasiones se exciten, haciendo más difícil la harmónica solución deseada.

De protección a la infancia

El Asilo de San José

El favor que dispensa el público a la benéfica institución, cuya social importancia la hace por otra parte merecedora de todos los entusiasmos, obliga a insistir en algunas explicaciones que seguramente por dar a conocer bien la obra agradecerán los que ya podemos llamar abnados a propagarla y cimentarla.

El Establecimiento albergará niños de seis a dieciséis años de edad, clasificados en dos grupos ó secciones. Uno de los que cuentan de seis a diez años, y otro, que lo formarán los niños de diez a dieciséis años.

A los del primer grupo se les tendrá durante el día, dándoseles clase de instrucción elemental y primaria, teórica y práctica por personal docente del Establecimiento, comida y merienda. Estos se retirarán a sus casas por la noche. Los de la segunda sección recibirán completa asistencia, esto es, quedarán sometidos al mismo régimen de instrucción y trato, pero no saldrán de la Casa Asilo.

Se prevé la contingencia de que algún niño de los clasificados en el primer grupo sea huérfano y esté completamente desamparado, y éste será recibido a todo trato en el Establecimiento.

La instrucción y educación que recibirán los niños a cargo de profesores aptos, se completará con prácticas de trabajos profesionales, de agricultura, industria etc., cuidando la tutelar institución de que los que así vayan preparándose para habituarse al trabajo y que han de ser su base del porvenir, lo hagan sin rebasar los límites de la medida prudente fijada en los preceptos fiscales é reguladores de los menores.

Como realmente es el señor Gobernador el que le ha tenido la feliz iniciativa de la simpática obra, y con el concurso de la Autoridad eclesiástica ella se ha hecho viable, y por otra parte, por el fin que cumple viene a completar los de la constitución y funcionamiento de la Junta provincial de protección a la infancia, la Directiva del benéfico Asilo acordó reservar a nuestra digna primera Autoridad como también el respetable señor Alcalde, la prioridad del derecho de presentación de los niños que deban ser admitidos y recogidos. Pero es indudable, que las autoridades locales concederán discreta atención a las oportunas indicaciones que tratando este particular, hizo el ilustrado señor Juez de primera instancia sobre la conveniencia de no olvidarse de ciertos niños que en el Asilo pudieran tal vez reformar su conducta dudosa, por la sencilla razón de que dentro de dicho local tendrían la conveniente dirección que con fuera no cuentan. Y ciertamente que no tendría mejor aplicación el remedio profiláctico, que es lo que al fin, como medida humanitaria preventiva se trata aquí de ensayar a semejanza de la que ya priva como uso en otros sitios.

Mas he aquí que lo incidental se convierte indefectiblemente en la esencia de lo que constituye la institución benéfica; eso del anticipado remedio, el substituir penali de la escuela po-

sitivista que no obstante su artificioso conjunto de principios, viene a ser con irresistible inconsecuencia, a demostrar con nosotros, la necesidad de que la caridad evangélica gobierne la república, levantando edificios donde se alojen generaciones necesitadas de formarse que cultiven el amor y el progreso; no esas legiones de seres anormales que el abandono y la impiedad encargó de formar, ¡quien lo diría!, hoy que los europeizantes cantan himnos de triunfo a las conquistas de la civilización.

El *sostitutivi penali*, es pues una consagración de los principios cristianos de amor al prójimo; si no se atravió a reconocerlo Ferrí y no ya cidió en materializar la libertad, se acercó a exaltar ese universal sentimiento Garófalo, cuando al hablar de las ofensas de los anormales invocó la piedad y la probidad atacadas. El mismísimo Garófalo materialista, ¡Piedad sí, para los seres desheredados, piedad también para los que el desenfreno y el escándalo desquició, pero piedad de Dios, organizada y distribuida, con sabiduría y providencia como El prodiga sus dones. Piedad no material, localizada, en algo así como en un órgano o nervio lombrosiano, sino espiritual y supra-sensible; que eleva al ser pensante a las más altas contemplaciones, y que le impulsa a prodigarse en obras de amor a la humanidad.

De esta esencia fueron y son las obras piadosas, cristianas, redentora como todas ellas son las intuiciones que protegen a la infancia; en la China, inconsciente, cumpliendo el humanitario fin de salvar la existencia de criaturas inocentes que despiadados padres abandonan en los cauces de los ríos, en la consciente Europa, para amparar los mismos seres que crecen abandonados al calor y son de sus celebrados triunfos de civilización; allí, aquí y en todas partes, encargado de la piadosa misión de cuidar y educar a la generación que nace el sacerdocio cristiano.

De esta esencia es también nuestra obra en Tarragona, y en todo lugar en que ella se implanta; similares son los Asilos Duran y de Sta. Rita, y otros muchos que no se significan por su silenciosa labor. Y esta es la obra preventiva de saneamiento que a la sociedad debe preocupar, la que mira al porvenir; obra que imperiosa necesidad demanda se propague y multiplique, si posible fuera, haciendo converger eficazmente la acción material y moral del Gobierno y de la sociedad, prefiriéndola a los tal vez más infructuosos empeños oficiales de implantar costosos sistemas penitenciarios, nada más que por estar preconizados como los más modernos.

Si es misión del Estado, cuidar de los medios represivos como restauradores del derecho, atención preferente por lo que ella tiene de preventiva, es de la sociedad y del Estado proveer a la instrucción y educación de los niños abandonados, pues que estas solicitudes preventivas a la vez que entrañan la práctica aplicación de las máximas de la caridad, en bien de los que nuestro Divino Maestro llamó para que se acercaran a El, es también garantía de paz para mañana en que esos tiernos niños de hoy tengan el corazón formado para practicar las virtudes cívicas que tanto enaltecen a la raza.

Esta es la obra tutelar que despierta sincero entusiasmo entre los elementos oficiales eclesiásticos y civiles, y no poca parte del público de Tarragona. Ciertamente que es alentadora empresa la de redimir al niño abandonado que tendrá mañana, como tiene hoy, señalado puesto en la generación en que vive. Si va formado, apto para las virtudes, la sociedad del porvenir tendrá una deuda de gratitud para los que generosamente cuidarán de prepararle días más venturosos.

FRANCISCO MONTALVO.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Seminario

Con la anunciada solemnidad celebráronse ayer los cultos dedicados a Santo Tomás de Aquino, patrón de las escuelas católicas. Hubo por la mañana misa de Comunión, que celebró el M. I. señor Vicario Capitular Dr. Vidal, y a las once, oficio solemne, en que fue celebrante el M. I. señor Prefecto de Estudios Dr. Santis, ejerciendo de ministros los sacerdotes de Física y Literatura doctores Cardó y Patai, y de Maestro de Ceremonias, el de Humanidades D. Sebastián Tarrago.

A las cinco y media de la tarde empezó el canto del Rosario a cargo de la Capilla del Sr. Roig, que fué asimismo la encargada de ejecutar por la mañana la misa solemne; siguió el panegírico, que dijo el P. Capuchino Fr. Francisco Barbens, y terminó la función con el himno al Santo.

El discurso del P. Barbens fué un estudio sintético y profundo de la filosofía de Santo Tomás considerada en su aspecto permanente, apuntándose en el mismo el aspecto progresivo de la misma filosofía en cuanto sus asertos hallan confirmación en los últimos adelantos de la psicología experimental.

No se esperaba menos de la reconocida competencia del orador.

Los oficiales quintos de Telegrafos

Entre estos laboriosos y simpáticos funcionarios reina entusiasmo porque tanto el Gobierno, como muchos diputados, hanles prometido apoyar y hacer que sea una realidad, su anhelo, por demás justificado, de que se suprima del escalafón del cuerpo la categoría de oficiales quintos, que como es sabido están dotados con un sueldo mezquino.

El Ministro creése que llevará la reforma a los presupuestos próximos a discutirse, y con este motivo unimos nuestra voz a la de toda la prensa española que en este asunto apoya de una manera resuelta a los citados empleados.

El señor Administrador de la Obra Pia Montserrat, nos facilita la siguiente nota de los donativos recibidos durante el mes de febrero, con destino al comedor de caridad que la misma sostiene.

En especie.
De D. B., 7 litros de vino.
Unos bienhechores, 7 litros de vino y 5 kilos de carne.
En metálico.
Los S. e H. 10 pesetas.

Con motivo del próximo viaje de S. S. M. M. a Alicante, el Real Club Náutico de aquella población ha organizado para los días 14, 15 y 17 del corriente mes de marzo unas grandiosas regatas a la vela, a las que asistirá nuestro buen amigo y aficionado yachman D. Luis Granada, llevando la representación del Club Náutico de esta capital, según acuerdo tomado por la Junta del citado Club en la sesión celebrada el día 6 del corriente.

Se ha recibido en la Capitanía general de esta región un telegrama del ministro de la Guerra que dice lo siguiente:

«El personal militar de las comisiones mixtas de reclutamiento debe continuar ejerciendo los cargos que desempeñaba hasta nueva orden.»

Ayer tarde se efectuó el solemne acto de acompañar a la última morada, el cadáver de la malograda señorita D.ª María de la Concepción Torres y Nogues, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

Asistió el clero de San Juan, figurando en el cortejo gran número de personas, amigas de la afuigida familia, a la cual reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Según noticias oficiales, el domingo día 10, llegará a Barcelona el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, que viene para inaugurar las nuevas instalaciones de la Escuela Industrial de Tarragona.

La *Voz de Valencia* anuncia que revestirá la solemnidad de un verdadero acontecimiento el banquete que los jóvenes de la Defensa Social de Valencia han organizado, para testimoniar su afecto y admiración al ilustrado Director de dicho batallador colegia, con motivo del proceso que se le ha formado por defender los sagrados intereses de la Religión y de la Patria.

En la última reunión celebrada por la Cámara Agrícola de Reus se dió cuenta de la importancia de la Asamblea de la Unión de Viticultores de Cataluña, así como de las conclusiones aprobadas.

También se enteró la Junta de las peticiones hechas a los señores presidentes del Consejo de ministros y del Congreso y señores diputados de la circunscripción para que apoyen la discusión y aprobación del proyecto de ley creando el Banco Nacional Agrario.

Acordóse solicitar de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante que facilite las relaciones de los pueblos del Priorato y Ribera del Ebro con aquella ciudad, pues pasan largas horas sin entrar ningún tren ordinario en Reus.

En dicha ciudad se proyecta celebrar una Exposición regional de flores y plantas ornamentales en macetas y ramos.

Desde los días 8 al 13 ambos inclusive del próximo mes, se celebrará en Barcelona el primer Congreso Español de Higiene Escolar.

El Congreso tiene por objeto el estudio de todas las cuestiones relativas a higiene escolar.

Podrán suscribirse como congresistas todas las entidades y personas que lo soliciten, tengan o no estas últimas títulos académicos.

FUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones, Mercadería, 30, 2.ª Tarragona.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan Fernandez, 6.170'37 pesetas.
D. Luis Viñas, 4.978'13.
D. Rafael Janer, 4.548'65.
D. Pablo Delcós, 5.006'21.
D. Sixto Laguna, 6.977'62.
D. Maximino Gonzalez, 4.933'14.
D. Federico Monserrat, 4.886'04.
D. Enrique Ventosa, 840'93.
D. Eusebio Ruiz, 362'73.
Sr. Depositario pagador, 24'98.
El mismo, 163'92.

Dicen de Calella que el recadero de aque-lla población a Barcelona, Francisco Brugada Clot, al pretender pasar de un tren a otro cerca del túnel de la Torreta tuvo la desgracia de caer, siendo arrollado por el tren, destruyéndolo por completo.

El Gobierno tiene noticia de que han venido a España elementos extraños para agitar a la clase de obreros mineros.

Con motivo de haber sido desahuciada la guardia civil de la casa que ocupaba en Reus, se ha dispuesto que la fuerza de dicho instituto destacada en aquella ciudad se aloje en el cuartel del regimiento cazadores de Tetuán.

La Agrupación de Embarcadores de naranja, de Castellón, ha recibido un telegrama de Inglaterra, que dice:

«La huelga se agrava. Sin perspectiva de inmediato arreglo. Suspendan toda clase de embarques para Inglaterra.»

Continúa el cierre de almacenes de productos destinados a la exportación. De seguir la huelga de Inglaterra, dentro de esta semana se cerrarán todos.

«Parece que pronto será un hecho el traslado de las oficinas de esta Aduana a un espacioso edificio de la calle Real.»

«Promete revestir extraordinario esplendor la velada literario-musical que hoy se celebrará en el Seminario.»

El acto dará comienzo a las cinco y media.

«Nos comunica persona inteligente en la materia, que las nieblas de los pasados días han perjudicado grandemente a los algarrobos de esta comarca, temiéndose que la cosecha será insignificante.»

«El día de ayer fué despacible en extremo a causa del fuerte viento que estuvo soplando y que levantaba molestas nubes de polvo.»

A las seis y media de hoy, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

«Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprímidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.»

«El Correo Español anuncia que el próximo domingo se efectuará la inauguración de la Casa de los tradicionalistas, cuyo acto revestirá gran solemnidad.»

Trátase de organizar en Tortosa una sección de damas de la benéfica institución la Cruz Roja.

La Asociación de Católicos ha publicado un elegante y sugestivo programa de la «Peregrinación a Roma y Viaje circular por Italia» que prepara para la próxima primavera. Se visitarán las ciudades de Nimes, Niza, Génova, Florencia, Roma, Asís, Ancona, Loreto, Bolonia, Padua, Venecia, Milán, Turín, Ginebra y Lyon, durante 26 días el viaje, que comenzará el 18 de Abril y terminará el 13 de Mayo. Costará 750 pesetas en primera clase y 525 en segunda, comprendido en el billete, además del viaje en ferrocarril, la manutención en camino, los coches de las estaciones a los hoteles y de estos a las estaciones, la estancia y manutención en los hoteles, las propinas, la insignia de peregrino y la «Guía» expresamente editada para este viaje.

Las inscripciones comenzarán el día 8 del corriente en las oficinas de la «Agencia de Viajes Marsanrof», Rambla de Canaletes, 2, de nueve a doce y de tres a seis; y seguirán los demás días a estas mismas horas, hasta el 17, en que se cerrará la inscripción.

El Comité de Defensa Social de Barcelona remitió al jefe del Gobierno un telegrama pidiéndole que ya que se han de entregar los bienes de Ferrer a los herederos testamentarios, se inutilicen los libros de la Escuela Moderna por atentatorios al honor de la patria y al orden social. El Sr. Canalejas contestó que hablaría de ello con el Capitán General de Barcelona.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades crónicas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal creosotal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Precio 250 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Barce-lo, 41, Madrid.

PEREGRINACION DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el día 15 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Precios

Viaje de ida y vuelta con manutención en Hoteles de primer orden; coches de estación, propinas etc., (todo comprendido en Lourdes, San Sebastián y Zaragoza.

Tarifa serie A.	1.ª clase...	190 pesetas	Tarifa serie B.	1.ª clase...	95 pesetas
	2.ª clase...	155		2.ª clase...	75
	3.ª clase...	100		3.ª clase...	55

Nota: Viaje solo, sin hoteles ni coches.

Centros de suscripción

- Tarragona: Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 a 20. D. Modesto Vallvé, Rambla San Carlos, núm 14, Farmacia. D. Manuel Moragas, Palacio Arzobispal, de 10 a 13, y Rambla San Carlos, de 18 a 20.
- Reus: Rdo. D. Pablo Marca, Centro Católico y Despacho parroquial de S. Juan. D. Joaquín Borrás de March.
- Valls: Rdo. D. José Termens, San Antonio, 45, de 9 a 12 y de 15 a 17. D. Ramón Cosidó.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACIALES
Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA
Marca registrada
GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES
Pédalo en cafés, fondas y colmados
Indicado para bodas, bautizos y banquetes

El delegado y subdelegado de la Unión de Viticultores en el Pla del Panadés, Sres. Vallés y Segarra, han publicado una carta dirigida a D. Manuel Raventos, ofreciendo su concurso en la campaña iniciada de oposición a la declaración de cosechas y las guías de circulación del vino, por considerarse en extremo perjudicial tales medidas a los intereses vitícolas.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada, instrumentos, pianos y Armoniums de aigüer JUAN AYNE.
Rambla de San Juan, 48.

NACIONALES

Anteayer se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el plan de 7.000 kilómetros de carretera, para ver el uso que ha hecho el ministro de Fomento de las facultades que le concedía la ley y cuyas dos relaciones han promovido los debates de estos días.

Examinadas las relaciones se ha visto que la primera contenía 6.976 kilómetros y no 12.000 como se había dicho y que la segunda relación rectificaba centenas 7.970 kilómetros; es decir, seis menos que la primera.

La comisión de suplicatorios del Congreso, en su última reunión, acordó denegar 150 de éstos, referentes a delitos de imprenta y conceder ochos o diez originados por delitos perseguídos a instancia de parte: contra los señores Soriano, Lerroux, Azzati y Blasco Ibañez.

LIBROS

Lo Sant Sacrifici. Carta Pastoral del M. Sr. Dr. D. Joseph Torres y Bages, Bisbe de Vich en la Quaresma de 1912.

Notable como todas las suyas, es esta Pastoral del ilustre Prelado catalán una exposición condensada en pocas páginas de todo cuanto se enseña por teólogos y moralistas acerca del acto más grande de la Iglesia Católica.

No hay que decir que esta exposición, sin perder un ápice en la fidelidad a la doctrina tradicional, está avalorada por aquel sentido humano y aún nacional que sabe comunicar a sus escritos el ilustre Obispo.

Creemos sinceramente que las pastorales del Dr. Torres tienen tal trascendencia, que merecen ser conocidas y estudiadas, no sólo por sus diocesanos, sino por todos los que se preocupan del movimiento intelectual religioso de nuestra tierra. Con ser muchos ya sus admiradores, nunca serán tantos, cuanto merezca la altísima personalidad del Obispo de Vich que ha merecido ser calificado por un insigne Cardenal de Santo Padre de los tiempos modernos.

Agustín G. del Valle. Concepto de la Belleza.—Breve y jugoso opúsculo en que con estilo claro y notable competencia se expone la genuina idea de la Belleza, las causas que se oponen al desarrollo de las Bellas Artes en la época actual, el concepto del arte y del artista que deba grabarse en la inteligencia del niño y el juicio que merece a los ojos de la crítica, estética y de la moral el desnudo en el arte. A pesar de estar escrito con la más pura inspiración cristiana, no hemos encontrado en él aquella rutinaria repetición de los lugares comunes que se hallan, indefectiblemente en las obras de este género.

En la Cámara de los Comunes.—En la Cámara de los Comunes, el señor Asquith ha dicho, respondiendo a una pregunta que la noticia de que el gobierno tenía la intención de presentar un proyecto estableciendo el salario mínimo, es completamente inexacta.

Economizando en Grecia.—Confirmando la ocupación de Grecia.

Marsella.—La Compañía Transatlántica ha anunciado que a causa de la huelga de Inglaterra se ve obli-

Frederich Bahóla. Del Comer anich y modern de Tarragona. Estudi premiat en el Certamen Históric Literari celebrat a Tarragona per commemorar el 500.º del any 1811.

He aquí un libro que los tarragonenses hemos de amar señaladamente. De él se puede decir sin ser en chabacanesca que está compuesto con amore. Siguiendo a través las épocas de la historia de Cataluña, desde los antiguos esplendores de la Tarraco metrópoli romana, hasta la actual decadencia, se señaliza el papel desempeñado por nuestra querida ciudad en sus relaciones comerciales con las demás poblaciones catalanas.

A pesar de los números y estadísticas que lo adornan, no es un libro pesado; concisamente a la legua que quien lo escribe es un verdadero poeta que sabe sazonar las arides de los datos numéricos con el amor a las cosas que representan. Resalta más esta cualidad en el último capítulo de la obra en que, lamentando la antigua y estéril rivalidad entre Tarragona y Reus, sabe adivinar para el día en que el patriotismo de todos acabe con ella, una era de esplendor en que Tarragona reconquistará la importancia comercial a que le dan derecho su posición geográfica y su tradición histórica.

Felicitemos de todas veras al autor del opusculo y a todos nuestros lectores por encomendarnos encarecidamente.

Está pulcramente editado por la «Institució catalana» y cuesta 2 pesetas, aunque sea muchas más las que vale.

EXTRANJERO

De China.—El Obispo protestante en el Norte de China, señor Scott, acompañado por los misioneros Day y Hugues, salió de Pao Ting Fa para ir a recorrer las poblaciones de su jurisdicción.

Envío a sus acompañantes a Tching How con objeto de que recogieran la correspondencia; pero los soldados rebeldes dispararon sus armas: contra ellos, quedando Day muerto, Hugues y Scott no sufrieron daño alguno.

Declaraciones de un periódico francés.—«Le Siécle» dice que es necesario que en un plazo muy corto el gobierno español demuestre, por medio de pruebas tangibles, una buena voluntad igual a la de Francia o reconozca que no es éste el momento más indicado para entablar las negociaciones.

General asesinado.—Nueva York.—Un telegrama recibido de Guayaquil dice que el general Julio Andrade, comandante militar de Guayaquil, fué asesinado por sus soldados en Quito.

En la Cámara de los Comunes.—En la Cámara de los Comunes, el señor Asquith ha dicho, respondiendo a una pregunta que la noticia de que el gobierno tenía la intención de presentar un proyecto estableciendo el salario mínimo, es completamente inexacta.

Economizando en Grecia.—Confirmando la ocupación de Grecia.

Marsella.—La Compañía Transatlántica ha anunciado que a causa de la huelga de Inglaterra se ve obli-

no se conocen las bajas sufridas en el Riff.

Esta guerra no es una aspiración nacional pues la guerra perjudica y el dinero que gastamos nos lo gana Francia que envía allí paja, harina y otros artículos. Hemos gastado 250 millones en el Riff y todavía no sabemos el valor de dichos terrenos.

Es preciso que todo esto se defina y aclare.

El señor Canalejas le contesta. Dice que no hay ninguna diferencia entre el problema del Riff y el de Marruecos. No cree que estimen necesario los españoles la evacuación del Riff.

La política del Riff es concreta y precisa y sobre esto no se puede hacer ninguna aclaración mientras no terminen las negociaciones. Entonces se podrá decir lo que hay sobre esta

cuestión. Insiste en la necesidad de sostener los compromisos contraídos. La aspiración nacional es resolver la cuestión de Melilla de modo favorable a España.

Termina con un párrafo patriótico que es recibido con aplausos. El señor Rodés queda en el uso de la palabra para rectificar.

Final del Senado

El ministro de Instrucción pública dice que no ha censurado de ninguna manera al señor Rodríguez San Pedro, solo señaló la diferencia de criterio del partido liberal y del partido conservador. Dice que la política liberal es política de horizontes progresivos. Elogia algo de lo hecho por el señor Rodríguez San Pedro.

Este rectifica. Dice que los conservadores son los verdaderos liberales.

El señor Díaz Moreu defiende al señor Burell de algunas frases deprecativas pronunciadas por el señor Rodríguez San Pedro. Afirma que los nombramientos que hizo aquel eran fundados y justos.

El señor San Pedro dice que no ha agraviado a nadie.

El Presidente declara que así lo ha entendido.

El señor Gimeno queda en el uso de la palabra.

Fallecimiento

A la una de la tarde falleció el teniente coronel señor Luque, hijo del ministro de la Guerra.

Cambio

Intervendrá en el debate económico si este se prolonga algunos días.

La secuestradora

Esta tarde se han celebrado varias

diligencias de careo de la secuestradora con los testigos que han declarado. En todas ellas la secuestradora ha negado las afirmaciones hechas por los testigos.

La fiesta de Santo Tomás

En el Seminario de Barcelona bajo la presidencia del Obispo se ha celebrado la fiesta de Santo Tomás.

La nota saliente la ha dado el Dr. Marcet que ha presentado un notable aparato de experimentos de física.

Falsificadores de moneda

La policía ha descubierto en Barcelona una fábrica de moneda falsa. Los fabricantes tenían cuatro domicilios. Se les han ocupado monedas de 5 francos 2 francos y de 2 pesetas y 1 peseta españolas en total 10.000 pesetas.

Esta moneda estaba muy bien hecha, especialmente la francesa de tal manera que casi se hace imposible el distinguirla.

Han sido detenidos cuatro falsificadores.

Regreso de soldados

Han llegado a Barcelona a bordo del vapor «Zister» y procedentes de Melilla, 361 soldados licenciados de esta guarnición.

Fórmula de solución

Los patronos fundidores de Sabadell están dispuestos a aceptar la fórmula que en la reunión de anoche se trató en el gobierno civil, pero se cree que sus compañeros federados de Barcelona no la aceptarán.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 28 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes diríjase a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

HIJOS DE ANTONIO AVERLY.-- INGENIEROS ZARAGOZA

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS, CARPINTERIA MECANICA

Material para canaleras.—Turbinas y ruedas hidráulicas.—Motores de vapor, petróleo y gas.—Trasmisiones, poleas y mecanismos.—Puentes y armaduras metálicas.—Ruedas para tranvías y minas.—Prensas hidráulicas y de husillo.—Material de desinfección.—Estatuas, campanas, etc., en bronce.—Cilindros para fabricar harinas.—Calderas de vapor y para usos industriales.—Maquinaria y artefactos agrícolas.

INSTALACIONES COMPLETAS: Para panaderías y elaboración de fideos, chocolate, etc., fábricas de aceite, idem de ladrillos, molinos harineros, centrales eléctricas y talleres de instalaciones mecánicas de cualquier clase e importancia.

PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS PIDA DIRIGIRSE EN TARRAGONA AL HOTEL DEL CENTRO



EXIJASE LA MARCA DOS MANOS. Pídase a los principales importadores de España.

Societe generale de transports maritimes a vapor. Línea de Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 21 de marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés VALDIVIA.

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO. Vda. de GONZALO COMELLA. 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA. CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. PRECIO FIJO.

Polvos Noël

Preparado bajo garantía científica. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partes por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CUBRIR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS.

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Úsese siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas.

Exigid la marca NOEL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 18, Barcelona. Depósitos y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili; D. José Antonio Sans, Droguería, Plaza de la Fuente, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.



Chocolate fino JUNCOSA

Sólo contiene cacao y azúcar, perfumado con vainilla o canela.

ES EL MEJOR CHOCOLATE CONOCIDO

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Despacho Central: Fernando VII, número 10, Barcelona.



A pesetas 3'75 kilo ó a pesetas 1'50 los 400 gramos. A pesetas 5 » » 2 » 400 » Chocolate extrafino á pesetas 1 los 100 gramos. Chocolate con leche á pesetas 1 los 100 gramos.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Sucursal: Paseo de Gracia, número 29

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895. DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID. Patronato principal: Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. Sr. Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. Sr. Conde de Bernat.

OBRAS DEL PATRONATO. I. Revista Católica de cuestiones sociales, publicación mensual.—Bandeada por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras. II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas. III. «Obras sociales» de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas.—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas. IV. «La Buena Prensa» y el Buen Libro. V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo, a más económicas de España. Para más informes y detalles, diríjase al Corresponsal D. José de la Morena, Realidad de Castellar, núm. 35 S.ª, 1.ª.